Pasaje Sanchez Mela OE1-37 y Av. 10 de Agusta Tel f. 02 2408 741 - 02 2814 658 www.wejponi.org

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "WAPONI S.A."

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de mayo de 2014, se reúnen los accionistas de la compañía WAPONI S.A., en sus oficinas ubicadas en El Pasaje Sánchez Melo OE1-37 y Avenida Galo Plaza Lasso, segundo piso. A las 9H00 se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
Jascivan Carvalho Reino	792	\$ 792,00	99%
Marjorie Reinoso	8	\$ 8,00	1%
TOTAL	800	\$ 800.00	100%

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Jascivan Carvalho Reinoso y, como Secretario, su Gerente General, el señor Juan Xavier Neira Palacios.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del dia:

- Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2013.
- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.
- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2013.
- 4. Fijar la retribución de los administradores.

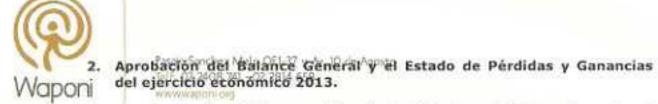
El orden del día es considerado por los accionistas, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate sobre los puntos del orden del día:

 Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el señor Jascivan Carvalho Reinoso, quien da lectura al Informe de Gerencia y Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2013.

Una vez leídos los informes, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2013. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.



El señor Presidente solicita que el Secretario de lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2013, así como a sus respectivos anexos. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2013.

Toma la palabra el señor Gerente General, señor Juan Xavier Neira Palacios, quien informa a la compañía de los estados financieros del ejercicio 2013. Durante este ejercicio no se obtuvo una utilidad.

Lo expuesto por la Gerencia es aprobado por todos los accionistas de la compañía.

4. Fijar la retribución de los administradores.

La Junta Resuelve delegar al Presidente de la compañía para que fijen la remuneración de los administradores. La propuesta realizada por el Gerente General es aceptada y aprobada por todos los accionistas de la compañía.

Siendo las 11:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee integramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Jascivan Carvalho Reinoso Presidente de la Junta

Accionista

Juan Xavier Neira Palacios Secretario de la Junta

larjorie Reinosi Accionista